	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico (ver desplegable)	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuales son las autoridades que les aplica la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuales son las materias exentas	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice [títulos y capítulos] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Nombre de la Dependencia /Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente.	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación, ya sea el Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia /Entidad que creó la Regulación, según sea el caso.	Indicar Si o No	Nombre de la propia Dependencia /Entidad a las que les aplica la regulación	Indicar la(s) materia(s) exceptuadas de la regulación (Ver desplegable P.3). En caso de señalar "Otra" indicar cuál.	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (Se podría obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar Si o No	Indicar el o los sector(es) y sus subsector(es) (Ver desplegable).	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación correspondiente. Tanto para los casos en los que la regulación derive de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de ella se deriven lineamientos, reglamentos, etc.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, el fundamento que da origen a los trámites o servicios, los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento interno, etcétera. Ver documento adjunto *"Concentrado de Trámites y Servicios"* e incluir faltantes si es el caso, señalándolo con letra roja	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, e incluir faltantes, si es el caso., señalandolo con letra roja	Enlistar las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, los plazos y momentos en los que se debe dar la inspección en un procedimiento administrativo, etcétera. *(Ver documento adjunto "Concentrado de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias"* e incluir faltantes, si es el caso., señalandolo con letra roja	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "CIUDAD MODELO".	Estatal	Decreto de Creación	27/01/2017	15/01/2024	No tiene vigencia	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	No	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	N/A	**CONTENIDO** DECRETO DEL CONGRESO, POR EL QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "CIUDAD MODELO" ..... 1 ARTÍCULO 1 ..... 3 ARTÍCULO 2 ..... 3 ARTÍCULO 3 ..... 3 ARTÍCULO 4 ..... 3 ARTÍCULO 5 ..... 4 ARTÍCULO 6 ..... 4 ARTÍCULO 7 ..... 10 ARTÍCULO 8 ..... 11 ARTÍCULO 9 ..... 12 ARTÍCULO 10 ..... 12 ARTÍCULO 11 ..... 13 ARTÍCULO 12 ..... 13 ARTÍCULO 13 ..... 13 ARTÍCULO 14 ..... 14 ARTÍCULO 15 ..... 14 ARTÍCULO 16 ..... 14 ARTÍCULO 17 ..... 14 ARTÍCULO 18 ..... 14 ARTÍCULO 19 ..... 15 ARTÍCULO 20 ..... 16 ARTÍCULO 21 ..... 19 ARTÍCULO 22 ..... 19 ARTÍCULO 23 ..... 19 ARTÍCULO 24 ..... 19 TRANSITORIOS ..... 20 TRANSITORIOS ..... 22 TRANSITORIOS ..... 23 TRANSITORIOS 25	Se crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Ciudad Modelo", con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tendrá a su cargo la consolidación y administración del Polígono de Ciudad Modelo, con el objeto de coadyuvar en el desarrollo económico de la región y del estado, mediante la promoción, uso y aprovechamiento de la infraestructura y los espacios inmobiliarios que le pertenezcan, le estén asignados o administre dentro de la zona descrita en este Decreto, así como la ejecución de las acciones y la prestación de los servicios necesarios para su conservación, mantenimiento y desarrollo, en términos de las disposiciones legales aplicables y de los acuerdos o convenios que se suscriban para el efecto, con respeto irrestricto a la autonomía municipal, el cual tendrá su domicilio en el Municipio de San José Chiapa, Puebla, sin perjuicio de que pueda	No	No aplica	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://ojp.puebla.gob.mx/media/52/attachments/Decreto_Congreso_crea_el_Organismo_CIUDAD_MODELO_T3_15012024.pdf
2	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que expide el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "CIUDAD MODELO".	Estatal	Reglamento Interior	07/07/2017	Sin reformas	No tiene vigencia	Estatal	Ejecutivo	No	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	N/A	**CONTENIDO** ARGUMENTO DEL SUSCRITO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA EXPEDIR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "CIUDAD MODELO" ..... 1 TÍTULO PRIMERO ..... 4 DEL ORGANISMO Y DISPOSICIONES GENERALES ..... 4 CAPÍTULO I ..... 4 ARTÍCULO 1 ..... 4 ARTÍCULO 2 ..... 4 ARTÍCULO 3 ..... 5 ARTÍCULO 4 ..... 5 ARTÍCULO 5 ..... 6 ARTÍCULO 6 ..... 6 ARTÍCULO 7 ..... 6 ARTÍCULO 8 ..... 6 ARTÍCULO 9 ..... 6 TÍTULO SEGUNDO ..... 6 DEL GOBIERNO ..... 6 CAPÍTULO I ..... 6 DE LAS ATRIBUCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO ..... 6 ARTÍCULO 10 ..... 6 CAPÍTULO II ..... 7 DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO ..... 7 ARTÍCULO 11 ..... 7 ARTÍCULO 12 ..... 7 TÍTULO TERCERO ..... 8 DE LAS ATRIBUCIONES DEL ORGANISMO ..... 8 ARTÍCULO 13 ..... 8 DEL DIRECTOR GENERAL ..... 8 ARTÍCULO 14 ..... 8 CAPÍTULO I ..... 11 DE LA ADMINISTRACIÓN ..... 11 ARTÍCULO 15 ..... 11 CAPÍTULO II ..... 14 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA ..... 14 ARTÍCULO 16 ..... 14 CAPÍTULO III ..... 16 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ..... 16 ARTÍCULO 17 ..... 16 CAPÍTULO IV ..... 20 DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ..... 20 ARTÍCULO 18 ..... 20 CAPÍTULO V ..... 22 DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNANZA ..... 22 ARTÍCULO 19 ..... 22 CAPÍTULO VI ..... 23 DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA ..... 23 ARTÍCULO 20 ..... 23 TÍTULO CUARTO ..... 24 DE LAS SUPLENCIAS ..... 24 ARTÍCULO 21 ..... 24 ARTÍCULO 22 ..... 24 ARTÍCULO 23 ..... 25 TRANSITORIO 25	El presente Reglamento Interior tiene por objeto establecer la organización, operación y funcionamiento del Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	No	No aplica	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://ojp.puebla.gob.mx/media/52/attachments/Reglamento_Interior_del_Organismo_Publico_Descentralizado_denominado_Ciudad_Modelo_17072017.pdf